
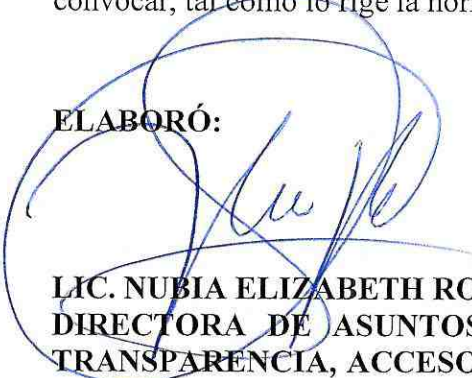


Chetumal, Quintana Roo, a 05 de julio del 2022.

<b>Programa Presupuestario:</b>	E024 - Reparación Integral a Víctimas.
<b>Actividad:</b>	F.P.C03.- Porcentaje de Proyectos de Dictámenes elaborados.

Durante este *Segundo Trimestre*, comprendido del mes de abril a junio del presente año, el Órgano de Gobierno de esta entidad, no emitió ningún dictamen de procedencia, toda vez que atendiendo a la normatividad que nos rige, y dado que la misma establece facultades indelegables a la persona que ostente la Titularidad de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo, y en virtud del término de la otrora Titular la Mtra. Karla Patricia Rivero González, en fecha 17 de febrero del 2022 y hasta la presente fecha no existe persona designada como Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo, por la autoridad facultada, lo anterior, en base a lo dispuesto por los artículos 89 bis de la Ley de Víctimas del Estado; 112, 113, 115, 117 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Víctimas, 52 apartado A fracción VI, 52 apartado B parte final de la fracción III, 53 fracción XI de los Lineamientos para el Funcionamiento del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral del Estado de Quintana Roo, mismos que en la parte que nos ocupa disponen que los proyectos de dictamen validados por el CIE se enviarán a través del Comisionado (a), a los integrantes del Consejo Directivo, por lo que derivado a ello, no se ha podido llevar a cabo sesiones ordinarias y extraordinarias ante el Consejo Directivo de la CEAVEQROO, con la finalidad realizar la respectiva aprobación de los dictámenes de procedencia, debido a las atribuciones inherentes al cargo de la secretaria técnica, quien se encuentra facultada para convocar y dirigir las sesiones que se lleguen a convocar, tal como lo rige la normatividad aplicable.

ELABORÓ:



COMISION EJECUTIVA DE ATENCIÓN A  
VÍCTIMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

**LIC. NUBIA ELIZABETH RODRÍGUEZ CHI.**  
**DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TITULAR DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN  
DE DATOS PERSONALES.**

C.c.p.- Lic. Tamara Montserrat Montes de Oca Barrientos. - Directora Administrativa de la CEAVEQROO, para su conocimiento e intervención legal correspondiente.  
C.c.p.- Archivo  
NRC/aachr